

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA LINROSI S.A. CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DE 2013**

En la ciudad de Guayaquil a los 10 días del mes de abril de 2013, las 9h00 en las instalaciones de la Compañía ubicadas en la ciudadela San Isidro, solar No.26-A, vía a Samborondón, se encuentran presentes los accionistas de la Compañía que a continuación se detallan:

ACCIONISTAS

- 1.- Sr. Marcel Mensch Kocken, propietario de 275 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1.00 cada una.
- 2.- Sra. Karina Senno Jalil de Mensch, propietaria de 275 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1.00 cada una.
- 3.- Sr. Wladimir Moncayo Peñaherrera, propietario de 125 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1.00 cada una.
- 4.- Sra. Katya Faggioni de Moncayo, propietaria de 125 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1.00 cada una.

También se encuentra presente, para esta Junta, la Srta. Fanny Arteaga Baque, en calidad de Comisario de la Compañía, la misma que ha sido convocada individualmente de acuerdo con la ley de Compañías.

Los accionistas que se encuentran presentes representan el capital suscrito y pagado de la compañía. Preside la Junta como Presidente Ad-Hoc el Sr. Wladimir Moncayo Peñaherrera y actúa como secretaria su Gerente General la Sra. Karina Senno Jalil de Mensch, la misma que cumpliendo con los requisitos establecidos en la ley de Compañías procede a tomar la lista de los accionistas que se encuentran presentes y a verificar los mismos en el libro de Acciones y Accionistas de la compañía LINROSI S.A.

Una vez hecho esto, se pone a consideración de los accionistas los puntos del orden del día que son:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lectura del Informe del Gerente General y Comisario
- 2.- Conocer el Resultado Económico del año 2012

La Gerente General de la Compañía y la Comisario proceden a las lecturas de los correspondientes informes. Una vez realizadas las lecturas se toman por parte de los accionistas las siguientes Resoluciones:

RESOLUCIONES

PRIMERA.- Aprobar el Ejercicio Económico correspondiente al año 2012, el mismo que no ha tenido movimiento en las Cuentas de Resultado.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente Ad-Hoc de la Junta declara concluida la misma y dispone que por Secretaria se elabore el Acta correspondiente para lo cual se concede un receso. Concluido el mismo, por Secretaria se da lectura de la presente Acta a los asistentes, la misma que es aprobada íntegramente por los accionistas de Compañía LINROSI S. A. F) Sr. Marcel Mensch Kocken F) Sra. Karina Senno Jalil de Mensch F) Sr. Wladimir Moncayo Peñaherrera F) Sra. Katya Faggioni de Moncayo F) Srta. Fanny Arteaga Baque, Comisario, LINROSI S.A. F) Sr. Wladimir Moncayo Peñaherrera, Presidente Ad-Hoc de la Junta, F) Sra. Karina Senno Jalil de Mensch, Gerente General-secretaria de la Junta. Es fiel copia de la original.

Lo certifico.

Karina Senno Jalil
Sra. Karina Senno Jalil de Mensch,
Gerente General-secretaria de la Junta